



**ECOOTRASMAR**  
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO  
De Exploración, Explotación y Comercialización de Materiales  
de Arrastre y Minero  
Nit. 697.004.853-1

comercialización de los materiales extraídos del área de explotación. A enero 1° de 2019 la Cooperativa contaba con 21 asociados y al término de la vigencia se registran 19 asociados. Durante el año 2019 no se vincularon nuevos asociados y se retiraron 2 asociados uno por retiro voluntario, el señores GIOVANNI EDUARDO CRISTANCHO IBARRA y por obtención de la pensión por vejez se retiró el señor JOSE DEL CARMEN MORENO. Se evidencia que es nulo el crecimiento de la base social y ésta es una de nuestras serias preocupaciones. Cabe resaltar que aún se mantiene la política de no permitir el ingreso de nuevos asociados; pero se dejó la inquietud que en posteriores reuniones del Consejo de administración se analizarán las solicitudes recibidas para el ingreso de nuevos asociados a la cooperativa y así mantener la base social de ECOOTRASMAR

Este primer trimestre del año 2020 ha transcurrido de manera preocupante ya que se sigue presentando la disminución del trabajo, la zona está inactiva, la venta de materiales es nula, porque la competencia es amplia y el precio del material no compensa con los gastos de explotación del mismo. Aún nos afectada el cierre de frontera y el aumento de la mano de obra de extranjeros en nuestra región, el aumento del precio del combustible y la escasas del mismo en ciertas temporadas. Nos hemos visto afectados por el pago atrasado de nuestros clientes, y asociados, lo que ha generado que se dificulte el pago de los gastos administrativos y de operación de la cooperativa. Desde el 20 de marzo la cooperativa ECOOTRASMAR paralizó sus actividades, y por la emergencia decretada por el gobierno nacional y ante la pandemia de Covid-19 nos hemos visto afectados de manera considerable, ya que no hemos realizados actividades de exploración y extracción de materiales en el área de explotación. La oficina estuvo cerrada desde el 20 de marzo, y prestó la atención a clientes y asociados con teletrabajo hasta inicios del mes de mayo, posteriormente se ha venido reiniciando actividades poco a poco, sosteniéndonos únicamente con el servicio de transporte con los vehículos autorizados y cumpliendo los protocolos de bioseguridad.

7. El señor Anibal Patiño, secretario del consejo de ECOOTRASMAR toma la palabra y dice a la asamblea que los ingresos se encuentran registrados de acuerdo a las facturas elaboradas y que los gastos están soportados por las respectivos comprobantes, también se informa que ante la falta de pago de la facturación de los clientes es necesario realizar acuerdos de pago para recuperar la cartera existente.

8. Se procede a distribuir a los asistentes copia de los Estados Financieros de la cooperativa ECOOTRASMAR correspondientes al año 2019, se leen y se explican a la asamblea las notas a los estados financieros, se procede a analizar los respectivos anexos. Como el resultado del ejercicio arroja unas excedentes de \$1.175.222, se presenta a la asamblea la proposición de que el valor correspondiente del 20% es decir \$587.611 se traslade a los Fondos Comunes y de Seguridad Social, se somete a votación y se aprueba por unanimidad. Posteriormente el señor revisor fiscal señor JAIRO OMAR CUADROS lee a los asistentes el dictamen sobre los estados financieros e informa a la asamblea que

e-mail: [ecotrasmar@telecom.com.co](mailto:ecotrasmar@telecom.com.co)

Av. Libertadores N° 4-22 Local 109 C.C. Prados Norte

Tel: 5873676 Cúcuta - Colombia